

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR,

20 FEB 2012

DECRETO EXENTO N° 1085

VISTOS:

1. Solicita cancelar facturas de la Asociación Chilena de Seguridad por servicios de exámenes de altura.
2. El Decreto Exento N° 1831 de Alcaldía del 24/03/10 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
3. Y Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1º.-Autorizase cancelar las siguientes facturas por Exámenes de Altura correspondiente aportes a personas de escasos recursos, a nombre de la Asociación Chilena de Seguridad Rut: 70.360.100-6:

FACTURA N°	MONTO
1247390	93.820.-
1263429	96.675.-
1301456	48.337
TOTAL:	238.832.-

2º.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-24-01 "Al sector Privado" Asignación 008 "Premios y otros" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

PAMELA PEREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA ZARATE RODRIGUEZ
DIRECTOR DE DIRECCION
DESARROLLO COMUNITARIO
CON FUNCIONES ASIGNADAS
DE ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes ✓
- PPC/KZR/GCC/mmvm.-